Soledad

Boletín Cuaresmal

Olivares 2018

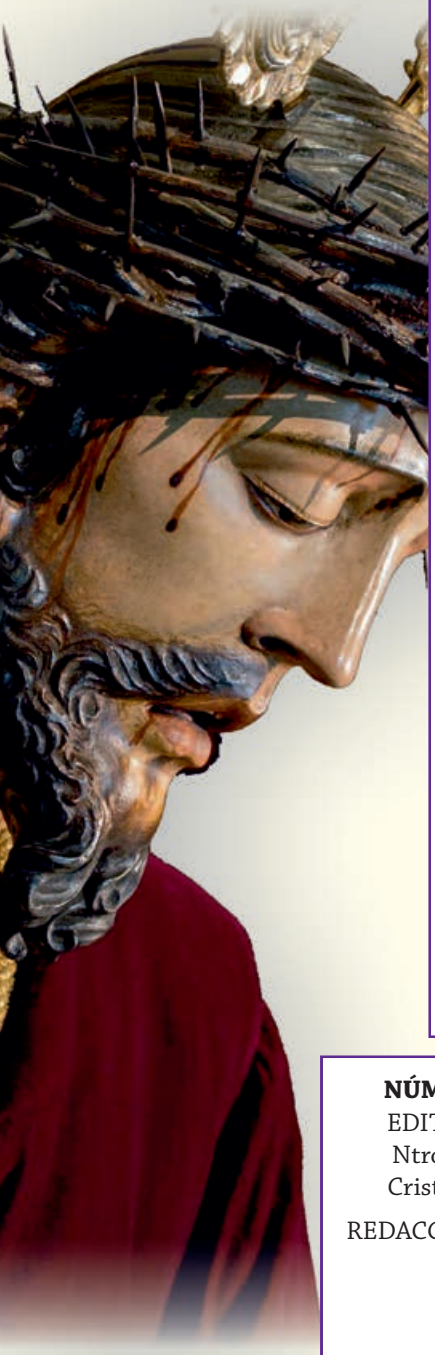

SUMARIO

- Hermano Mayor 3-4
- Director Espiritual 5
- Vicario Parroquial 6
- Vida de Hermandad 7-17
- Recuerdos y Evangelio 18-19
- El patrimonio devocional de la Hermandad: los exvotos .. 20-23
- Grupo Joven 24-25
- Cultos 26-27
- Grupo de Hermanas..... 28-30
- Formación y apostolado..... 31
- In Memoriam - Imágenes para el recuerdo 32
- Cabildo General 33
- Capataces y Costaleros 34
- Diputado Mayor de Gobierno . 35-36
- Secretaría 37-38
- Diputado de Caridad 39
- Mayordomía 40
- Domiciliación Bancaria 41
- Publicidad 42-51

NÚMERO XXII - OLIVARES, FEBRERO 2018

EDITA: Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad.

REDACCIÓN: C/. Larga, 20 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

Fotografías:
Exteban Torres
Fernando García
Luis Manuel Berraquero
Portada: Jesús Gelo

Maquetación e impresión:
Imprenta LAS NIEVES - Tfno.: 95 571 94 40 - OLIVARES

Dirigirme a todos vosotros como Hermano Mayor en la antesala de la Cuaresma supone para mí un orgullo, una gran satisfacción y significa, sin duda, uno de los retos de más relevancia en mi vida como cristiano y como cofrade.

En primer lugar, quisiera mostrar mi agradecimiento a todos los hermanos que han depositado su confianza en mí para representar a la Hermandad durante los próximos cuatro años. Espero estar a la altura de vuestras expectativas y poder corresponder a vuestra generosidad.

No fue fácil tomar la decisión de presentarme a la elección, pero la convicción de que nuestra corporación es una Hermandad viva y llena de devoción por sus Imágenes Titulares y la experiencia de que siempre ha ido consiguiendo los objetivos que se ha propuesto, allanó el camino. También tuvieron una importancia decisiva el aliento de personas que lo han sido todo en la Hermandad, el respaldo de la mayoría de los compañeros de Junta de Gobierno, el apoyo de mi familia -muy especialmente de mi madre- y la confianza en la Virgen, Ella que nunca me ha dejado solo.

Esta nueva Junta de Gobierno que presido ha supuesto una remodelación importante de cargos y de personas que han desempeñado un papel relevante en la última década y que, por diversos motivos, han dejado de tener responsabilidades de gobierno en la Hermandad. Por otra parte, se han incorporado hermanos con nuevos proyectos e ilusiones renovadas. No tengo la menor duda que sabrán aprovechar esta oportunidad que se les brinda siguiendo la recomendación del apóstol: *"si obrando el bien, soportáis el sufrimiento, hacéis una cosa hermosa ante Dios"* (I Pe 2, 20).

Uno de los retos más importantes que han de afrontar todas las Hermandades son los jóvenes: ellos son el futuro de nuestras corporaciones. Es necesario que se tengan en cuenta sus proyectos e inquietudes, que se valoren sus actividades e iniciativas, que se les deje margen suficiente para que vayan asumiendo responsabilidades pues -como a todos nos ha llegado- a ellos también les ha de llegar su momento, y deben de estar preparados para recibir en sus manos el testigo de siglos de tradición, trabajo y esfuerzo.

Quisiera reconocer también el papel de la mujer, que hoy en día es una pieza indispensable e insustituible en el organigrama de la Hermandad. En nuestra Corporación las hermanas se han ido incorporando de forma cada vez más activa a lo largo de los últimos tres lustros y realizan una labor importantísima tanto en

la Junta de Gobierno como fuera de ella asumiendo un gran número de labores y tareas de apoyo que hacen posible la realización de la mayor parte de las actividades que se llevan a cabo.

En lo referente al patrimonio la Junta de Gobierno tiene la intención de ejecutar obras de mejora en las dependencias de la Casa Hermandad y en la nave-almacén. Por otra parte, desde que tomamos posesión seguimos destinando recursos a la renovación del paso de palio, un proyecto en el que han trabajado las tres Juntas que nos han precedido y con el que continuaremos comprometidos hasta su culminación.

En último lugar, quisiera pedir la colaboración de todos los hermanos para afrontar estos retos y encomendar a nuestros Amantísimos Titulares la labor de la nueva Junta de Gobierno. Que Ellos nos ayuden a perseverar en nuestros propósitos y a desempeñar fielmente la tarea que nos ha sido encomendada.

Gabriel Ibáñez Ortiz
Hermano Mayor

MARÍA, PRELUDIO DE SALVACIÓN

A lo largo de esta Cuaresma, los Titulares de nuestra Hermandad dejaran sus emplazamientos habituales para, por el interior del Templo Parroquial, comenzar una especie de peregrinación que nos llevará a vivir con sobria solemnidad unos cultos que quieren ser expresión de la celebración de nuestra vida de fe, en torno a unos días en los que se intensifica nuestra vocación cuaresmal de conversión, para alcanzar los días santos centrales de la vida de la Iglesia.

Nuestra Hermandad, por tanto, se prepara para, mucho más allá de grandes y suntuosos altares, ayudar a todos sus hermanos a centrar los días de nuestra celebración en el auténtico misterio de fe que es Jesucristo, y éste Resucitado. Y cuando finalicen estos días santos, tendremos que volver a presentarnos ante Jesucristo, para ofrecerle los frutos alcanzados con una vida convertida al amor y a la esperanza.

En este año, nuestra Hermandad ha renovado su Junta de Gobierno, y por ello agradezco desde aquí el trabajo realizado por la Junta saliente, así como a los dos candidatos que optaron a presidir la Hermandad, porque por encima de que uno u otro debería ser el elegido, el resultado posterior ha sido de una agradable unidad y, por tanto, de sincera gratitud por querer entregar su tiempo y dedicación al trabajo cotidiano por ella. A ambas candidaturas mi gratitud personal, y a la elegida mi respaldo y apoyo como Párroco y Director Espiritual que siempre ha sido cercano y parte de la Hermandad en todos estos años. Gratitud también por vuestro trabajo de pertenencia eclesial a la Parroquia, siempre al servicio de ella y sus necesidades, y siempre al día de las obligaciones que os unen a la vida parroquial.

Este año habéis iniciado un proceso formativo, que eso sí dice de la preocupación de una Hermandad por los hermanos y no solo por lo material. En ese proceso del que me siento parte, quiero animaros a no desfallecer y a que cada día lo hagáis mas profundo y mas formativo para todos los hermanos de la Hermandad.

Me gustaría desde este boletín anual animar a todos los hermanos a participar de estos cultos; cultos que deben ser expresión de una preparación adecuada con el sacramento de la Reconciliación; con el participar en la celebración de la eucaristía recibiendo con auténtica devoción a Jesús Sacramentado; meditando profundamente las diversas predicaciones de los sacerdotes que vendrán, para exprimir y aprovechar esa Palabra que se nos va a regalar. Y finalmente, que todo el año sea como nuestra estación penitencial del Viernes Santo, una profesión pública de nuestra fe en todos los ambientes y lugares donde cotidianamente vivimos y nos movemos.

José Francisco García Gutiérrez
Cura Párroco de Santa María de las Nieves de Olivares
y Director Espiritual de la Hermandad.

¿QUIÉNES SON LOS BIENAVENTURADOS?

Cuando Jesús declara: *"Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos"*, se establece el primer nivel de su discipulado. El que no cumpla con esto, en verdad no es discípulo de Cristo.

¿Qué significa "bienaventurado"? Esta palabra proviene del término griego *makarios*, que denota a una persona de la cual Dios se ocupa de forma personal a fin de que esté totalmente satisfecha, completa y bendecida. Define a alguien que aunque esté en el mundo, se mantiene apartado de él, ya que Dios lo rodea y levanta una columna de fuego para su protección. A una persona "bienaventurada" nadie la puede tocar, porque está bendecida, satisfecha y favorecida dondequiera que se encuentre.

En otras palabras, una persona que es bienaventurada proyecta la bendición de Dios como algo favorable hacia otros, que se traspasa, se contagia. Se trata de una satisfacción que va progresando y propagándose. Sin embargo, aunque este estado es para ti y para mí, resulta condicional. No es algo tan sencillo como decir: "¡Nos salvamos! ¡Aleluya!", o como suelen repetir muchos cristianos: "Lo digo, lo confieso y lo tengo". Para ser bienaventurado, hay una condición. Leamos lo que dice la Palabra de Dios en Mateo 5:3: *Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.* Ahora bien, tal vez alguien se pregunte que si ser bienaventurado es estar completo, satisfecho y bendecido, ¿por qué hay que ser pobres en espíritu? ¿A quiénes se refiere la Escritura cuando habla de "los pobres en espíritu"?

Primero que todo, aclaremos que eso no tiene nada que ver con la pobreza material. Dios siempre quiere bendecirte, y mucho. Para Dios vales lo mismo si tienes diez euros o diez millones, puesto que él es el Dios infinito. Tengamos en cuenta que Jesús está hablando aquí de una virtud espiritual, no material. Todo esto tiene que ver con virtudes espirituales diseñadas para que tu corazón sea alimentado. Desgraciadamente, en el hombre existe un sentido de independencia de Dios que se manifiesta como orgullo. A veces pensamos que merecemos algo, pero en verdad no somos dignos de nada. El ser humano posee también un sentido de competencia innato, siempre nos estamos comparando con los demás. En la iglesia, la comparación ocurre cuando hay personas que se creen más espirituales que otras, aunque en realidad el que se considera más espiritual que los demás es quien necesita aprender más de Jesús. Resulta necesario hacer a un lado toda competencia, no vale la pena perder el tiempo en esto, pues fuimos creados como seres únicos e irrepetibles. Cuando nos valoramos de acuerdo a las otras personas, corremos el riesgo de sentirnos superiores y creer que no necesitamos de nadie. Esto ocurre porque nos separamos de Dios y negamos de cierta manera la necesidad que tenemos de Él en nuestra vida, olvidándonos de nuestro origen. Las Escrituras son claras en cuanto a este tema: *"Y Dios el Señor formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz hálito de vida, y el hombre se convirtió en un ser viviente"* (Génesis 2:7). Se nos olvida que si respiramos es porque Dios proveyó el oxígeno, él nos dio aliento de vida, y todo como un regalo.

Cuando Jesucristo nos dice que los bienaventurados son los pobres en espíritu, quiere indicar que son aquellos que reconocen su naturaleza humana y la incapacidad para hacer las cosas apartados de la grandeza de Dios, son conscientes de que sin Él nada pueden hacer.

Si entendemos que dependemos de Jesús para la salvación y que nuestro valor en la vida consiste en buscarlo y desarrollar nuestros planes con Él y para Él, ponemos de manifiesto que somos pobres de espíritu y, por lo tanto, bienaventurados.

Julián Novoa Rivas
Vicario Parroquial de
Sta. María de las Nieves de Olivares

BODAS DE ORO Y PLATINO

La Junta de Gobierno quiere expresar, desde estas páginas, en nombre de toda la Hermandad, el agradecimiento y felicitación más cordial a los hermanos que cumplen sus Bodas de Oro y Platino como integrantes de nuestra Corporación.

Como en años anteriores se les entregará un Diploma conmemorativo al término de la Función del Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno en reconocimiento a tan ejemplar constancia.

JURAMENTO DE HERMANOS E IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA DE LA HERMANDAD

El **domingo 18 de febrero**, durante la Solemne Función Principal del Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno, tendrá lugar el Juramento de la Santa Regla por parte de los nuevos hermanos y de cuantos hayan cumplido los catorce años, así como la imposición del cordón y la medalla de la Hermandad.

Se recuerda a los hermanos mayores de catorce años que aún no se han impuesto la medalla y que deseen participar este año en la ceremonia que pueden hacerlo comunicándolo previamente a la Diputada de Cultos o al Secretario.

COMIDA DE HERMANDAD

El día **18 de febrero** celebraremos la tradicional **Comida de Hermandad**, que tendrá lugar al término de la Función Principal del Triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el **Salón *Román Mateos***. Aquellas personas que estén interesadas en asistir a la misma pueden adquirir la correspondiente invitación en la Casa Hermandad o poniéndose en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno. El precio de la entrada es de **25 €**.

DONACIÓN DE VELAS

Al igual que años anteriores, aquellos hermanos que deseen contribuir a sufragar el importe de la cera de los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares podrán hacer efectiva su contribución en la Casa Hermandad durante los días de reparto de la papeleta de sitio o en la mesa petitoria instalada en el Trascoro el Jueves y Viernes Santo.

Los donativos correspondientes a cada uno de los tipos de velas son los siguientes:

Codales del Paso de N.P. Jesús Nazareno: 3 €

Codales de los pasos de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo. Cristo Yacente: 5 €

Velas pequeñas de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 6 €

Velas medianas de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 10 €

Velas grandes de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 15 €

XXII PREGÓN DE LA SEMANA SANTA

La Junta de Gobierno tiene el gusto de invitarles al **XXII Pregón de la Semana Santa** que organiza esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos. En esta ocasión el Pregón estará a cargo de **N. H. D. Alfredo Delgado García**.

El acto tendrá lugar (D. m.) el viernes día **16 de marzo a las 21 horas** en la **Iglesia Parroquial** y contará con el acompañamiento musical de la Asociación Filarmónica Ntra. Sra. de las Nieves de Olivares.

DESIGNACIÓN DE CAPATACES

En cumplimiento de lo establecido en la Regla nº 67 se ha procedido a la designación de los hermanos que ocuparán los puestos de capataces por el tiempo del mandato de la nueva Junta de Gobierno:

D. José Antonio García Olea: ***Capataz del Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno.***

D. Antonio Blanco Sánchez: ***Capataz del Paso del Santísimo Cristo Yacente.***

D. Manuel Cortés Delgado: ***Capataz del Paso de Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad.***

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES Y TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En el Cabildo General de Elecciones celebrado el 30 de junio de 2.017 resultó elegido como Hermano Mayor **D. Gabriel Ibáñez Ortiz**.

El nuevo Hermano Mayor ,que previamente ha desempeñado los cargos de Diputado de Publicaciones (2.003-2.007) y Mayordomo 1º (2.007-2.017), obtuvo el apoyo de una amplia mayoría de votantes.

El jueves 20 de julio se celebró a cabo el acto de Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno en el transcurso de una Misa de Espíritu Santo que tuvo lugar en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores y estuvo presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual D. José Francisco García Gutiérrez.

La ceremonia, a la que asistieron numerosos hermanos, contó con el acompañamiento musical del Coro de la Hermandad y con la presencia de miembros de la Junta saliente y de representaciones de las Hermandades, Autoridades y Asociaciones de la localidad.

Tras la Oración de los Fieles, se leyó Decreto de la Autoridad Eclesiástica. A continuación, los miembros de la Junta entrante juraron sus cargos y posteriormente lo hicieron los Auxiliares que colaborarán con ellos.

La composición de la Junta que gobernará la Hermandad durante los próximos cuatro años es la siguiente:

HERMANO MAYOR: D. Gabriel Ibáñez Ortiz.
TENIENTE DE HERMANO MAYOR: Dª. María Reyes Fraile López.
SECRETARIO 1º: D. Antonio Blanco Sánchez.
SECRETARIO 2º: D. Antonio Madrid Castillo.
MAYORDOMA 1ª: Dª. Manuela García García.
MAYORDOMO 2º: D. Francisco Delgado Villar.
PRIOSTE 1º: D. Luis Manuel Berraquero Pallares.
PRIOSTE 2º: D. Bernardo Jesús González Herrera.
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO: D. Juan Víctor Gil-Bermejo Mateos.
DIPUTADA MAYOR DE CULTOS: Dª. María Dolores Fraile Herrera.
DIPUTADA DE FORMACIÓN Y APOSTOLADO: Dª. Ángela Rocío Blanco Sánchez.
DIPUTADO DE CARIDAD: D. José Manuel Fraile Rodríguez.
DIPUTADO DE CAPATACES Y COSTALEROS: D. Gregorio Díaz Gelo.
DIPUTADA DE CASA HERMANDAD: Dª. María Josefa Ruiz Cid.
DIPUTADO DE PUBLICACIONES: D. Segundo Romero Méndez.
DIPUTADO DE JUVENTUD: D. Manuel Marín Bueno.
DIPUTADA 1º DE ACCIÓN SOCIAL: Dª. Manuela Díaz Márquez.
DIPUTADA 2º DE ACCIÓN SOCIAL: Dª. Nieves García Navarro.

Los hermanos designados para desempeñar el encargo de Auxiliares durante el mandato de la Junta de Gobierno entrante son los siguientes:

D. Adrián Villareal Cid: ***Auxiliar de Priostía***
D. Jesús Delgado Villar: ***Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno***
D. Lucas Fraile de la Carrera: ***Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno***
D. José Mateo Muñoz: ***Auxiliar de la Diputada Mayor de Cultos***
Dª. Carmen Lindes Toscano: ***Auxiliar de la Diputada de Formación y Apostolado***
Dª. María Dolores García García: ***Auxiliar de la Diputada de Formación y Apostolado***
D. David Rubiano Díaz: ***Auxiliar del Diputado de Juventud***
D. Raúl Gil Mariscal: ***Auxiliar del Diputado de Publicaciones***
Dª. María Dolores Delgado Bernal: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
Dª. Rosario Delgado Bernal: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
Dª. Rocío Fernández García: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
Dª. Joaquina Ruiz Cid: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
Dª. María Dolores Vázquez Cid: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
Dª. Purificación Torres Pérez: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
Dª. Trinidad Delgado Bernal: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
Dª. Amparo Vázquez Cid: ***Auxiliar de la Diputada de Casa Hermandad***
D. Marcelo Fernández García: ***Auxiliar del Diputado de Capataces y Costaleros***

TALLER DE TRENZADO DE PALMAS

Nuestra Casa Hermandad acogerá desde el 26 de Febrero al 2 de Marzo en horario de 17 a 20,30 horas una nueva edición del Taller de Trenzado de Palmas. Las personas interesadas en participar en esta actividad pueden contactar para inscribirse con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

También se pondrán a la venta palmones y palmas sin rizar y se confeccionan palmas rizadas por encargo.

HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

Por cuarto año consecutivo los hermanos con más antigüedad recibieron el segundo día del Septenario un merecido homenaje a su perseverancia y fidelidad a la Hermandad. Al final de la celebración se les hizo entrega de un recuerdo del acto.

ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA COORDINADORA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA SOLEDAD

El pasado jueves, día 21 de noviembre una representación de nuestra Hermandad participó en la Misa de Acción de Gracias que se celebró en la Parroquia de San Lorenzo de Sevilla en Conmemoración del XXX Aniversario de la creación de la Fraternidad de Hermandades de la Soledad y en el posterior Pleno de Hermanos Mayores y Cabildo de Elecciones a cargos de la Junta Coordinadora que tuvo lugar en la Casa Hermandad de la Soledad de San Lorenzo. La Confederación agrupa a Cofradías de la Soledad establecidas en diferentes pueblos y ciudades de España.

Obtuvo el refrendo de los asistentes la única candidatura presentada, encabezada por **D. Rafael Ruibérriz de Torres Sánchez**.

La composición de la nueva Junta Coordinadora, cuyo mandato tendrá una duración de cuatro años, es la siguiente:

Presidente: *D. Rafael Ruibérriz de Torres Sánchez* (Soledad de San Lorenzo, Sevilla).
Vicepresidente: *D. Hermenegildo Pérez Velázquez* (Soledad de Alcalá del Río, Sevilla).
Secretario: *Dª Mari Nieves Iglesias Oropesa* (Soledad de Benacazón, Sevilla).
Tesorero: *D. Juan Jesús Ramos Lagares* (Soledad de La Palma del Condado, Huelva).
Vocales: *D. Jesús Díaz Torres* (Soledad de Lucena, Córdoba), *D. José María Ruiz Coello* (Soledad de San Fernando, Cádiz) y *D. José Mario Jiménez Navarro* (Soledad de Mairena del Alcor, Sevilla)

XLIV CONVIVENCIA NACIONAL DE HERMANDADES DE LA SOLEDAD

Los días 28 y 29 de octubre de pasado año se celebró en Hinojos (Huelva) la XLIV Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad. Como es habitual, nuestra Corporación estuvo representada por un nutrido grupo de hermanos y asistió a todos los actos de la Convivencia.

FIRMADOS LOS CONTRATOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL DE LA COFRADÍA

La nueva Junta de Gobierno de la Hermandad ha firmado con la *Asociación Filarmónica Cultural Santa María de las Nieves* de Olivares la renovación hasta el año 2.021 del contrato para el acompañamiento musical de los pasos del Santísimo Cristo Yacente y de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.

Por otra parte, se ha procedido a la firma de un nuevo contrato con la *Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Victoria* de León para el acompañamiento del paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno. El acuerdo antes mencionado tiene vigencia hasta la Semana Santa de 2.018 y puede renovarse por acuerdo de ambas partes.

ALQUILER DE TÚNICAS DE NAZARENO

El Taller de Costura de la Hermandad volverá a confeccionar antes de Semana Santa túnicas de nazareno de diferentes tamaños destinadas a ser alquiladas para facilitar la participación en la Cofradía de aquellos hermanos que no disponen de túnica propia. También se confeccionarán túnicas por encargo. Los interesados pueden ponerse en contacto con la Hermandad. El precio del alquiler se es de 20 € más una fianza de 30 € que será devuelta tras entregar la ropa en buen estado y dentro del plazo fijado.

NUEVA SAYA PARA LA IMAGEN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

El día 31 de mayo de 2014 se comenzó a restaurar un manto de la segunda mitad del siglo XVIII) bajo la dirección de nuestro Hermano D. Julián Torres Domínguez. A los trabajos de restauración del manto, cuyos bordados se encontraban en lamentable estado y que duraron veintisiete meses, han seguido los de la saya, que se ha llevado diez meses de intenso trabajo. Como en el manto, se han consolidado las partes originales que no estaban deterioradas, y saneado y reparado con oro fino las partes muy dañadas o totalmente perdidas. Los costes de los trabajos de restauración y de los materiales han corrido de nuevo a cargo de nuestro Hermano D. Romualdo Delgado González. La Santísima Virgen estrenó esta nueva prenda de su ajuar durante los cultos conmemorativos de la Festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

CENA DE HERMANDAD - FERIA 2017

El día uno de agosto se celebró la tradicional Cena de Hermandad en la Caseta que nuestra Corporación instala en la Feria de Olivares. En esta edición la cena resultó un completo éxito, tanto en lo referente al número de comensales, que superó ampliamente las cifras de asistentes en años anteriores, como a la satisfacción que mostraron por la atención recibida.

Tras la comida se procedió al sorteo de una mantilla española y tuvo lugar la actuación de la orquesta "Sur Latina" que amenizó con sus canciones el resto de la velada.

ASISTENCIA A LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LORETO

El pasado 15 de septiembre una representación de la Juta de Gobierno encabezada por el Hermano Mayor participó en la Novena a la Virgen de Loreto, Patrona del Aljarafe sevillano.

CON LA HERMANDAD DEL ROCÍO EN LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Como en años anteriores una representación de nuestra Hermandad viajo al Santuario de Nuestra Señora del Rocío para acompañar a la Hermandad de Olivares en la celebración de la Santa Eucaristía con motivo de la Festividad del día de Todos los Santos.

VIAJE A SETENIL, GRAZALEMA Y EL BOSQUE

El último domingo del mes de noviembre la Hermandad organizó un viaje en el que visitamos Setenil de las Bodegas, Grazalema y El Bosque. Los participantes disfrutaron de una agradable jornada recorriendo parte de la Ruta de los Pueblos Blancos de la provincia de Cádiz.

CONFERENCIA SOBRE EL SENTIDO DEL ADVIENTO

A principios del pasado mes de diciembre y, organizada por la Diputación de Formación y Apostolado, tuvo lugar en la Casa Hermandad una conferencia a cargo de Dª Carmen María Pérez Rivera sobre el tema *"Adviento: hacia un nuevo encuentro"*. El acto contó con la asistencia de numerosos hermanos.

ADORACIÓN DE LOS REYES MAGOS EN LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

El pasado 4 de enero, con motivo de la Cabalgata de Reyes Magos de nuestra localidad, se celebró por vez primera la Adoración de los Mayos a la Imagen del Niño Jesús que se hallaba expuesta en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Durante el acto se leyó el pasaje evangélico de la Adoración y los Reyes depositaron ante la Imagen del Niño los cofres que simbolizaban las ofrendas de oro, incienso y mirra.

ESTRENOS

Nuevo llamador para el paso de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad realizado en bronce plateado por *Orfebrería Marmolejo*.

El diseño está inspirado en una escultura ibérica prerromana de mármol blanco que se encontraba en la escalera del Palacio del Conde-Duque de Olivares y que representa a un león en el momento de dar caza a un carnero. Dicha escultura, dado su extraordinario valor arqueológico, fue retirada por el Ducado de Alba y colocada en el patio del Palacio de las Dueñas donde se encuentra actualmente.

La iniciativa ha partido del Grupo Joven de la Hermandad.

RECUERDOS Y EVANGELIO

Al llegar el Viernes Santo pareciera que todo se detiene, desde la torre de la iglesia, la matraca con su secular sonido nos anuncia la muerte de Cristo y mi mente retrocede en el tiempo hasta llegar a la puerta de un antiguo palacio, donde una niña cogida de la mano de su madre, con los ojos muy abiertos, expectante, mira como los nazarenos sueltan y arrastran en la noche, las blancas y rizadas colas de sus túnicas sobre los adoquines de la plaza.

Ese es mi primer recuerdo de un Viernes Santo, y desde ese preciso instante fui consciente de que ya siempre me uniría un estrecho vínculo de devoción, afecto y respeto hacia los Sagrados titulares de esta solemne corporación.

Infinitas imágenes de noches de Viernes Santo se instalan en mis recuerdos.

Cuando el aire se hacía más frío y las nubes eclipsaban la luna, las agujas del reloj marcaban las 10 y en el silencio de la noche se oía el deslizar del cerrojo de la puerta de la iglesia, que al abrirse daba paso a una sobria cruz de guía, que imprimía un carácter más sagrado aun si cabe al discurrir de la cofradía.

Embelesada por la luz de las largas hileras de cirios encendidos y tras una densa nube de incienso que se elevaba hasta rayar un horizonte más divino, se vislumbraba la silueta de Jesús cargando su cruz. Su túnica era mecida por el viento y avanzaba hacia nosotros de una forma cadenciosa. Ya frente a mí, al contemplar su cara, un único pensamiento. Cómo puede un rostro tan humilde y tan sereno soportar el pecado y el horror del mundo entero.

Nazarenos, acólitos, capataces, costaleros y niños con caras de querubín formaban parte del más sagrado de los cortejos, cuando en la noche del Viernes Santo, la pasión da paso a la muerte.

Con un tímido sonido de fagot, clarinete y oboe arropado por hermanos penitentes y seguido de un palio de respeto, el Santísimo Cristo Yacente. La representación más pura de la humildad frente a la muerte. Una talla ancestral se cuela en el barroco, como para recordarnos que Dios es anterior a todo, creador de todo.

Sigue el discurrir de la cofradía de la cofradía como el discurrir de un rio caudaloso. Con sonidos de palio, aromas de incienso y dos colores recurrentes que inciden en la retina. Ese negro de luto, ese morado de penitencia. Una sobria alianza que da color desde hace siglos a nuestras entrañables vestiduras.

Y después de todo, Ella. Frente a la que todos nos volvemos niños, como evocando su carácter maternal, su halo de protección. Esa paz irradiada, esa eterna dulzura que nos ponen a su lado y nos invitan a ser plegaria.

Nuestra señora de los Dolores en su Soledad me ha acompañado durante toda mi vida, desde los primeros recuerdos de mi infancia, hasta hoy. En estos cincuenta años han ocurrido muchas cosas, pero mi devoción hacia Ella es una necesidad constante. Pertenecer a la Junta de Gobierno de esta hermandad no solo me satisface, sino que me obliga a ser mejor cristiana, a plantearme cada día que la oración ha de ir acompañada de la acción.

Porque las hermandades, a pesar de nuestras deficiencias, podemos ser un excelente instrumento para ejercer el apostolado. Por esta razón nuestros cultos han de reflejar no solo la devoción por medio de la oración hacia nuestros Sagrados Titulares, sino la participación en comunidad del banquete de la Eucaristía. El cristiano no debe vivir la fe de una forma aislada, ha de anunciar el mensaje evangélico y vivirlo en comunidad.

Desde aquí, os invito a que toméis parte de forma activa en la vida de hermandad y a que asistáis a los actos de culto internos y externos que establecen las Reglas, ya que la participación de los hermanos es siempre un indicador de la buena salud cristiana de una hermandad.

Desde la Diputación de Cultos, quiero apelar a vuestro compromiso cristiano, y terminar con el recuerdo de esas certeras palabras de Nuestro Señor:

"Por sus obras los conoceréis"

María Dolores Fraile Herrera
Diputada de Cultos

EL PATRIMONIO DEVOCIONAL DE LA HERMANDAD: LOS EXVOTOS

Iniciamos una serie de artículos dedicados al patrimonio devocional de nuestra Hermandad que se centrarán en la rica colección de exvotos que se encuentra depositada en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, a la que se suman dos representaciones pictóricas que se encontraban colocados junto al Altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno y que posteriormente han sido reubicadas en otro lugar para preservar su integridad.

Dicha colección fue catalogada en el año 1.982 y, posteriormente, varios de los exvotos pictóricos que integran fueron incluidos en la exposición "Exvotos de Andalucía" que tuvo lugar en el mes de noviembre de ese mismo año en el Convento de Santa Inés de Sevilla con motivo de la primera visita de S.S. el Papa San Juan Pablo II a Andalucía.

En esta primera entrega realizaremos una breve aproximación al concepto de exvoto y a las principales características del fenómeno exvotista, con especial referencia al conjunto de exvotos narrativos y simbólicos que posee nuestra Hermandad. En sucesivas ediciones y, continuando con el mismo enfoque, abordaremos el valor histórico y etnográfico de los exvotos para finalizar con el estudio de su dimensión artística.

La palabra *exvoto* es un término culto procedente del latín que designa al objeto ofrecido a Dios, la Virgen o los Santos como resultado de una promesa y de un favor recibido. Es decir, una promesa materializada en un objeto. El exvoto, para definirse como tal, ha de tener las siguientes notas diferenciadoras: ha de ser público, o sea dar a conocer el favor recibido, haciendo constar las circunstancias y datos que permitan conocer la acción benefactora. Los textos que acompañan frecuentemente a las tablillas votivas se expresan en términos como, «para memoria», «en acción de gracias ofrecí ponerle este recuerdo», «este cuadro testimonia lo ocurrido», etc. Esta intención divulgadora queda ya implícita en el uso para el que se destinan. Las ofrendas se hacen para ser expuestas en los altares de las imágenes benefactoras, en los camarines, las paredes o los techos de las ermitas y santuarios, y para que todos los devotos puedan reconocer las actuaciones milagrosas.

El exvoto ha de tener, asimismo, una relación con la persona que ha recibido el favor y el suceso portentoso que lo motiva. Y así el exvoto describe el hecho milagroso y los datos personales del beneficiario, o bien es una réplica del miembro o la parte del cuerpo sanada, o un objeto perteneciente al oferente, o incluso, un retrato del beneficiario. En cualquier caso, la ofrenda votiva tiene un carácter de representación que la diferencia de las ofrendas monetarias o de otras formas de ofrenda como las lamparillas, el aceite, las velas, etc. De aquí deducimos una tercera característica que es el deseo de permanencia, de pregón perpetuo de la benevolencia protectora de una determinada Imagen.

En síntesis, podemos afirmar que, en el contexto de nuestra religiosidad popular, un exvoto es todo objeto ofrecido públicamente a una imagen de Cristo, de la Virgen o de un Santo como respuesta a un favor recibido y cuya donación había sido prometida anteriormente. El don tiene siempre una estrecha relación con la persona y con el suceso. De la definición apuntada puede deducirse fácilmente la enorme diversidad tipológica de

exvotos que podemos encontramos: réplicas de órganos y miembros en hojalata, plata o cera, de fabricación industrial o artesanal, aparatos ortopédicos prótesis, objetos de uso personal tales como ropa, gafas, bastones; partes del propio cuerpo cortadas o extirpadas, fotografías, cartas, cuadros y todo objeto relacionado con la situación que motivó la ofrenda.

Vista de un lateral de la Capilla en la que se aprecia la diversidad tipológica de exvotos que alberga.

El exvoto nace, en el marco de la religiosidad popular, como expresión concreta de una de las formas más comunes, aunque no la única, de estrechar las relaciones personales con los seres sobrenaturales: la *promesa*. La promesa nace de una situación personal, de una necesidad de un individuo concreto, se dirige a la Divinidad y termina en el hombre que cumplirá lo prometido una vez que ha recibido el favor solicitado. De esta forma se trata alcanzar un favor de quien tiene poder, para desviar o dirigir los acontecimientos humanos, es decir, Dios, la Virgen o los Santos. La respuesta esperada por el hombre es frecuentemente de carácter milagroso, superando por tanto el límite de la capacidad humana y anulando el desarrollo lógico de las leyes naturales. Hay que hacer la salvedad de que la aceptación como milagro o hecho milagroso es subjetiva y no implica que la Iglesia los reconozca como tales.

El hábito cultural de ofrecer exvotos se pierde en los orígenes de la humanidad. En el territorio de lo que hoy es Andalucía tenemos numerosas pruebas arqueológicas de ofrendas votivas. Esta forma de relación con lo sobrenatural, de orígenes precristianos, continuará una vez cristianizada la península Ibérica.

Las pinturas votivas de carácter popular conservadas actualmente en los santuarios proceden fundamentalmente de los siglos XVIII y XIX siendo numéricamente más importantes en este último. Dicha circunstancia puede apreciarse muy particularmente en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, ya que la mayor parte de los exvotos que se conservan están en ella datan del siglo XIX y testimonian un aumento sostenido de la veneración y el fervor popular hacia la Imagen de la Virgen a partir de la fundación de la Hermandad que, con el paso de los años, hizo que se convirtiese en la devoción mariana por excelencia de los pobladores de la Villa de Olivares.

De las otras formas de exvotos apenas quedan muestras en la mayor parte de los lugares de culto, procediendo en su mayor parte del siglo XIX, al tiempo que se detecta una reducción drástica a partir de la década de los años treinta del pasado siglo.

Exvoto pictórico narrativo: "El día 2 de enero del año de 1896 tuvo la desgracia de caerse María Jaime del soberado de su casa quedando en el suelo, mortal, y casi sin vida. Y encomendándose a Nuestra Señora de los Dolores, la Virgen Santísima, sanó milagrosamente".

El fenómeno del exvoto cristiano tiene gran incidencia en países católicos y ortodoxos, y solo se da excepcionalmente en países protestantes. En España, según la bibliografía existente, Andalucía es una de las regiones donde se localizan mayor número de santuarios, ermitas y capillas en los que se han venido ofreciendo exvotos a las imágenes allí veneradas. Por supuesto no todas estas imágenes conservan los exvotos ofrecidos a lo largo de la historia por sus devotos. Los cambios en la atracción devocional a través de los siglos, las cambiantes actitudes pastorales -que han variado tanto como para considerarlos una vía para el mantenimiento de la fe en unos casos o causa de supersticiones y errores en otros-, la ruina de iglesias y capillas y, recientemente, la especulación con obras de arte y antigüedades, han mermado considerablemente este patrimonio cultural en algunos lugares.

Varios exvotos simbólicos que representan el miembro o la parte del cuerpo sanada y o la efigie del beneficiario del milagro.

Por otra parte, y desde el punto de vista religioso existen interpretaciones del exvoto que, partiendo de una valoración globalmente positiva de la religiosidad popular, sostienen que transparenta el espíritu y el lenguaje típico de la *pietas christiana*. En él, en efecto, la oración se hace imagen y se transforma en expresión auténtica y plástica del lenguaje orante que, nacido de una página de dolor, lleva la impronta de un acto de fe, aunque sea interesado, pero siempre sincero y humano. Los exvotos marianos representan según esta visión un claro y persistente testimonio de la creencia del pueblo cristiano en el poder mediador de María, ya que expresan la fe en la presencia materna de intercesión y de curación (primariamente en el plano de la salud física) de la Virgen, adornada de modo excelso con el *carisma curationis* (carisma de la curación), y contemplada, por tanto, como *salus infirmorum* (salud de los enfermos.)

Exvoto pictórico narrativo: "Hallándose María del Carmen García y González gravemente enferma de hidropesía, desahuciada por los facultativos, se encomendó a Nuestra Señora de los Dolores. Recobró la salud que deseaba. Año de 1.860. En la Villa de Olivares".

De esta forma, la presencia de un gran número de exvotos marianos dentro de un santuario o capilla, además de atestiguar la continuidad ininterrumpida de la creencia en la potencia suplicante e intercesora de María, se convierte en testimonio de la estrecha vinculación que se crea entre los favorecidos por el milagro, sus familiares y la Imagen de la Virgen. Dicha vinculación los impulsa, en la mayoría de los casos, a una participación en determinadas prácticas devocionales que persiste a lo largo del tiempo y que, probablemente, haya sido el origen de la pertenencia ininterrumpida a la Hermandad de muchas familias de nuestro pueblo.

Bibliografía:

- **Rodríguez Becerra, Salvador-Vázquez Soto, José María**: *"Exvotos de Andalucía: milagros y promesas en la religiosidad popular"*. Sevilla. Argantonio, Ediciones Andaluzas, 1980.
- **Rodríguez Becerra, Salvador**. *"Exvotos de Andalucía: perspectivas antropológicas"*. Gazeta de antropología, Nº. 4, 1985.
- **Rodríguez Becerra, Salvador**. *"Exvotos pictóricos de Andalucía y América: planteamientos metodológicos para un análisis comparativo"*. Primeras Jornadas de Andalucía y América: La Rábida, Vol. 2, 1981 , págs. 267-274.

Cuando recibí el encargo de llevar el Grupo Joven de la Hermandad el primer objetivo que me propuse fue el de ser simplemente uno más dentro del grupo, sin distinción alguna con respecto al resto de los integrantes del mismo. Tras algunos meses de funcionamiento creo que puedo decir que el primero de mis objetivos está cumpliéndose ya que no ha sido difícil lograrlo teniendo en cuenta que nuestra hermandad cuenta con un grupo de jóvenes envidiable.

Aunque hoy en día nuestras creencias sean cuestionadas diariamente en medios de comunicación y redes sociales, tenemos la suerte de tener en la hermandad un grupo de jóvenes que es capaz de hacer caso omiso a las diferentes ofensas a nuestra religión y seguir en el camino de la Fe a través de la devoción a nuestros Titulares.

Y es que la pertenencia a hermandad tiene un gran significado en nuestras vidas. Como muestra de ello quisiera daros a conocer algunos de los testimonios de miembros del Grupo Joven:

"Para mí, mi hermandad me da esa fuerza que me falta para vencer el dolor, salir de casa y reunirme con el Grupo Joven que me hace pasar un buen rato y sentir que llevo una vida normal"

"En nuestra hermandad tan unida y colaboradora, los jóvenes queremos participar en su vida y sus actividades"

"La hermandad nos acerca al mensaje de Jesucristo mostrándonos el camino a una vida de Fe"

"La hermandad es una manera de expresar nuestra devoción hacia nuestros Titulares, trabajando por y para Ellos"

Con este espíritu de ilusión y Fe nuestro Grupo Joven ha iniciado una nueva etapa en su andadura y son ya numerosas las actividades que ha organizado y llevado a cabo en tan solo medio año, entre las que cabe destacar una convivencia en la playa, la organización de una visita a Alcalá del Río para asistir a la representación "Sucedió en Belén", el montaje del Nacimiento o el Cartero Real, entre otras muchas actividades que forman parte de la vida cotidiana de la hermandad. Además, el Grupo Joven se ha comprometido con la Junta de Gobierno a reunir los fondos necesarios para regalar el nuevo llamador para el paso de palio.

Desde aquí solo me queda animar a todo hermano/a que se encuentre en edad de pertenecer al Grupo Joven para que se una a nosotros y se implique activamente en la vida de nuestra Hermandad ya que nosotros, los jóvenes, representamos su futuro.

Manuel Marín Bueno
Diputado de Juventud

ALGUNAS ACTIVIDADES DEL GRUPO JOVEN A LO LARGO DEL AÑO 2017

Convivencia. Visita al Santuario de Nuestra Señora del Rocío.

Representación del Grupo Joven en la Hermandad de la Inmaculada de Villanueva del Ariscal.

Convivencia. En la playa de Matalascañas.

Convivencia Nacional de Hermandades en Hinojos.

Visita a la representación Sucedió en Belén.

Cartero Real de la Hermandad.

Christus Factus est Pro Nobis

Obediens Usque ad Mortem

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la Villa de Olivares,

celebrará solemnes cultos para mayor gloria de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

El lunes 12 de febrero, a las ocho y media de la noche, traslado de la Sagrada Imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 15,16 y 17 de febrero del año del Señor de 2018

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno, comenzando el Rezo del Santo Rosario y del Ejercicio a las 8,30 horas y a las nueve de la noche la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. Juan Jiménez Pato, S.J.

Párroco de Santa María la Mayor de Sanlúcar la Mayor

El domingo día 18 de febrero, a la una de la tarde, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerado Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL SOLEMNE

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.

Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª. de las Nieves de esta Villa de Olivares.

El lunes 19 de febrero, a las siete y media de la tarde, se celebrará la Santa Misa a cuyo término la Sagrada Imagen permanecerá expuesta en devoto

BESAPIÉ

Una vez finalizado dicho acto, tendrá lugar el solemne y piadoso

VÍA-CRUCIS

presidido por la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos celebrará para mayor honor y gloria de su devoto Titular el

SANTÍSIMO CRISTO YACENTE

El viernes día 9 de Marzo a las 20,30 horas traslado de la venerada Imagen desde su Altar al Altar Mayor.

El domingo día 11 de marzo de 2018, a las siete y media de la tarde

SOLEMNE FUNCIÓN Y BESAPIÉ

Estando el panegírico a cargo del

Rvdo. Sr. D. Ángel Puentes Arenal, Pbro.

Vicario Parroquial del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe

Christus Factus est Pro Nobis

Obediens Usque ad Mortem

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la Villa de Olivares,

Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de de Ntra. Sra. de los

DOLORES EN SU SOLEDAD

El viernes 9 de marzo, a las ocho y media de la noche, traslado de la Sagrada Imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor de la Parroquia.

Durante los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo del Año del Señor de 2018

SOLEMNE SEPTENARIO

en honor de su muy venerada Titular, Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad, comenzando el Rezo del Santo Rosario y la Corona Dolorosa a las 8,30 horas y a las nueve de la noche la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. Antonio Romero Padilla, Pbro.
Párroco de San Martín de Carrión de los Céspedes

El Viernes 23 de marzo, a la misma hora, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerada Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.
Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª. de las Nieves de esta Villa de Olivares.

Al ofertorio de la Santa Misa, esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos hará pública y solemne Protestación de Fe, reiterando su juramento de defender los Misterios de la Concepción Inmaculada y Asunción Corporal a los cielos de la Stma. Virgen María, así como la Corredención del género humano y su Mediación universal en la dispensación de todas las Gracias.

A.M.D.G et B.M.V.

Todos los Cultos contarán con el acompañamiento musical del Coro de la Hermandad.

Como todos sabemos la participación de las hermanas se ha ido convirtiendo a lo largo de los últimos años en un pilar fundamental de nuestra Hermandad. Esta circunstancia se ha vuelto a poner de manifiesto en la composición de la nueva Junta de Gobierno en la que seis hermanas continuamos ocupando puestos de responsabilidad.

Creemos sinceramente que todas las hermanas deben sentirse orgullosas de que nuestra Corporación haya sido pionera en nuestra localidad en dar a las mujeres una representación en los órganos de gobierno acorde con su presencia y aportación a la vida de la Hermandad.

Nos complace igualmente comunicaros el nombramiento como camareras de la Virgen de Dª. Josefa Ruiz Cid, Dª María Dolores Fraile Herrera y Dª. Manuela Díaz Márquez y dar cuenta de las nuevas incorporaciones al Equipo de Auxiliares de Dª. Rocío Fernández García, Dª. Trinidad Delgado Bernal y Dª Amparo Vázquez Cid, a las que desde aquí deseamos manifestar nuestro agradecimiento por su disponibilidad y colaboración.

Desde la toma de posesión de la nueva Junta el Grupo de Hermanas ha dado continuidad a todas aquellas actividades en las que viene colaborando habitualmente: participación en el montaje de la Caseta de Feria, colaboración en la Terraza de Verano, participación en los traslados de nuestras Imágenes, Coro de la Hermandad, Coro de Campanilleros, Taller de costura, venta de papeletas, "chocolatadas" a beneficio de la Bolsa de Caridad, etc.…

En el mes de septiembre el Grupo de Hermanas ha tenido un protagonismo especial en la celebración del Besamanos de Nuestra Señora de los Dolores encargándose de todas las labores auxiliares de la ceremonia mediante la organización de turnos durante los tres días en los que la Imagen ha estado expuesta.

Por otra parte, el Taller de Manualidades ha realizado trabajos de mantenimiento y restauración de paños del altar de la Virgen y se ha recibido la donación de un juego de mantel y frontal confeccionados por Nª. Hª. Dª. Dolores Morales Pérez. También se ha recibido una donación de joyas para el ajuar de la Virgen procedentes del legado de Dª. Dolores Ortega (q.e.p.d.). Finalmente, reseñar que la familia García García ha entregado a la Hermandad un Rosario de gran tamaño que se expondrá en la Capilla de la Virgen durante el rezo del mes de octubre y será portado como insignia por los jóvenes durante el Rosario de la Aurora. Nuestro más sincero agradecimiento a todos en nombre de la Hermandad.

El Coro de la Hermandad ha continuado con su actividad habitual bajo la dirección del organista D. Jesús Ciero Polvillo y ha sumado nuevas voces. También incorporará durante este curso un clarinete como acompañamiento musical. Por otra parte, ha participado en el Concierto "La Navidad en Clave Musical" que se celebró en el Teatro Municipal el pasado mes de diciembre a beneficio de la Bolsa de Caridad de la Hermandad junto al Coro Nuestra Señora del Álamo y al Coro de la Hermandad de la Hiniesta.

En lo referente al Coro de Campanilleros, reseñar que ha incorporado igualmente nuevas voces y ha participado, como viene siendo habitual, en la Misa de Adviento de la Hermandad

y en la Misa del Gallo y visitado a personas enfermas e impedidas con motivo de la Navidad.

Por último, queremos manifestar a todas las hermanas y colaboradoras nuestro agradecimiento por su entrega y generosidad para con la Hermandad y dirigirnos una vez más a todas aquellas "soleanas" que estén interesadas en participar en nuestras actividades para invitarlas a unirse a nosotras.

***Josefa Ruiz Cid**, Diputada de Casa Hermandad*
***Manuela Díaz Márquez**, Diputada 1ª de Acción Social*

Besamanos de Nuestra Señora de los Dolores.

Convivencia de Hermandades de la Soledad. Hinojos.

Participación en la marcha contra el cáncer.

Concierto: La Navidad en clave musical.

Campaña de Navidad.

Coro de Campanilleros.

Comida de Navidad.

Mis primeras palabras en este Boletín no pueden ser otras que de agradecimiento a nuestro Hermano Mayor por la confianza que puso en mí para que formara parte de su equipo durante estos cuatro años. Muy agradecida, ilusionada y a la vez consciente de la responsabilidad que he adquirido al aceptar este cargo tan importante para la vida cristiana de una hermandad.

Una hermandad no puede perder su orientación de seguir a Cristo Resucitado. Porque es muy fácil en estos tiempos salirnos del camino y sucumbir a la tentación de adorar alguno de los muchos "becerros de oro" que existen en nuestra sociedad. Tenemos que esforzarnos en dar testimonio de nuestra fe allí donde estemos.

Y, si alguna vez desfallecemos, fijémonos en María que nunca dudó de su Hijo y sigamos siempre su indicación en las bodas de Caná: *"haced lo que Él os diga"* .Esta es nuestra misión como testigos de Cristo enmedio del mundo. Ayudémonos también con el rezo del Santo Rosario. La Virgen, en sus apariciones, siempre nos invita a recitar esta plegaria como un arma poderosa contra todo mal.

El Rosario, "corona de rosas", es una oración simple y humilde como María. Aunque se distingue por su carácter mariano, es una oración centrada en la cristología donde se conmemoran los principales misterios de la vida de Jesucristo y de la Virgen, que nos lleva desde la Anunciación y la Encarnación hasta la venida del Espíritu y la Coronación de María Santísima.

También forma parte del Rosario la letanía lauretana que comienza con las invocaciones tomadas de las letanías de los santos (Santa María, Santa Madre de Dios, Santa Virgen de las Vírgenes) ; luego María es considerada como Madre , y después se pasa a considerar a la Virgen como Virgen , se enuncian una serie de títulos simbólicos de origen fundamentalmente bíblico y, finalmente, se considera la Gloria de María, ayuda y consuelo de los que estamos en la tierra y Reina de cuantos están en el Cielo .

Característica de la letanía es no quedarse solo en elogios a la Madre de Dios sino encomendarse a su intercesión. Por ello después de cada invocación se añade el "Ruega por nosotros" o fórmulas semejantes, por las cuales el cristiano que sufre, que está en pecado o se encuentra en trance de muerte, se acerca a María para obtener su gracia mediadora ante el Hijo.

Sigamos por tanto a Cristo con el ejemplo y la ayuda de María. Sólo de esta forma conseguiremos transformar nuestra tristeza en alegría y nuestros vacíos en plenitud porque, cuanto más la necesitemos nosotros, Ella será más Madre.

Ángela Blanco Sánchez
Diputada de Formación y Apostolado

Con la mirada puesta en Ntro. Padre Jesús Nazareno, en el Santísimo Cristo Yacente y en la devoción de su Bendita Madre, la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad, dediquemos este recuerdo a aquellos hermanos que, en el pasado ejercicio, atendiendo la llamada del Altísimo, emprendieron el camino hacia la vida eterna, y que a buen seguro hoy estarán gozando de la presencia de Nuestros Amantísimos Titulares. Ellos han sido:

D. ANTONIO SUÁREZ BEJARANO

Dª. CONCEPCIÓN BERNAL BEJARANO

D. MANUEL JULIÁN GÓMEZ MORENO

D. JOSÉ RIVERA MÉNDEZ

D. JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ DE LA CARRERA

Dª DOLORES LAYOSA BRAVO

D. FERNANDO GARCÍA RODRÍGUEZ

D. JOSÉ MANUEL OLEA FERNÁNDEZ

Dª. FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA

D. BALDOMERO DELGADO GIL-BERMEJO

D. JOSÉ MANUEL RUIZ CID

D. JOSÉ VARGAS DELGADO

Dª. REGLA BAYA DOMÍNGUEZ

IMÁGENES PARA EL RECUERDO

En 1.986 se estrena el actual techo del paso de palio de Nuestra señora de los Dolores en su Soledad confeccionado en los talleres de Sucesores de Esperanza Elena Caro.

En la imagen, correspondiente a la fase final de la ejecución de la pieza, aparece el director artístico del taller D. José Manuel Elena Martín junto a las bordadoras que participaron en su elaboración.

Por orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales, y de conformidad con lo preceptuado en las reglas números 71 y 73 de las que rigen Nuestra Hermandad, le convoco al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS, OBRAS ASISTENCIALES, CUENTAS Y SALIDA DE LA COFRADÍA**, que se celebrará (D.M), el próximo **viernes 9 de febrero de 2.018, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda en nuestra Casa-Hermandad**, a fin de tratar de los asuntos del siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de los Cabildos Generales anteriores.

2º.- Lectura del Informe de Cultos a celebrar durante el año 2.018.

3º.- Lectura de la Memoria Anual Informativa correspondiente al ejercicio 2017.

4º.- Lectura del Informe de Caridad y Obras Asistenciales del año 2.017.

5º.-Presentación para su aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2.017 y del presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2.018.

6º.-Providencias referentes a la Estación de Penitencia.

7º- Informe Anual de la "Fundación Hermandad de la Soledad de Olivares".

8º.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Ud. para su constancia y conocimiento, recordándole la obligación de asistir a él y, para que le sirva de citación, expido y firmo la presente en Olivares a 27 de enero de 2.018.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

GABRIEL IBÁÑEZ ORTIZ

EL SECRETARIO PRIMERO

ANTONIO BLANCO SÁNCHEZ

Los Hermanos y Hermanas tienen derecho y obligación de asistir a los Cabildos Generales, tanto ordinarios como extraordinarios, de acuerdo con las condiciones que se refieren en el Título VI (Regla 76).

Pueden concurrir a los Cabildos generales y tendrán voz y voto, los mayores de catorce años (Regla 75).

CALENDARIO DE ENSAYOS SEMANA SANTA 2018

PASO DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

IGUALÁ: Sábado, 20 de Enero, a las 17 horas (Casa Hermandad).

1er. Ensayo: Sábado, 3 de Febrero, a las 17 horas.

2º Ensayo: Sábado, 24 de febrero a las 17 horas.

Ensayo de reserva: Sábado, 3 de Marzo, a las 17 horas.

MUDÁ: Por confirmar. (Almacén C/ Virgen de las Nieves)

TRASLADO DEL SEÑOR AL ALTAR MAYOR:
Lunes, 12 de Febrero, a las 20,30 horas.

VIA-CRUCIS: Lunes, 19 de Febrero, a las 20,30 horas.

PASO DEL SANTÍSMO CRISTO YACENTE

IGUALÁ: Jueves, 18 de Enero. (Casa Hermandad)

1er. Ensayo: Jueves, 1 de Febrero, a las 21,30 horas.

2º Ensayo: Jueves, 8 de Febrero, a las 21,30 horas.

3º Ensayo: Sábado, 24 de Febrero, a las 17,00 horas.

4º Ensayo: Sábado, 3 de Marzo, a las 17,00 horas.

MUDÁ: Jueves, 8 de Marzo.

TRASLADO DEL STMO. CRISTO YACENTE AL ALTAR MAYOR:
Viernes, 9 de Marzo, a las 20,30 horas.

PASO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

IGUALÁ: Sábado, 13 de Enero, a las 17,30 horas (Casa Hermandad)

1er. Ensayo: Sábado, 27 de Enero, a las 17,30 horas.

2º Ensayo: Sábado, 10 de Febrero, a las 17,30 horas.

3º Ensayo: Sábado, 3 de Marzo, a las 17,30 horas.

TRASLADO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN AL ALTAR MAYOR:
Viernes, 9 de Marzo, a las 20,30 horas.

SALIDA PROCESIONAL: Viernes, 30 de Marzo, a las 19,30 horas (Casa Hermandad).

RETRANQUEO: Domingo de Ramos, a las 9 horas (Trascoro).

COMIDA DE COSTALEROS: Sábado 3 de Marzo.

Lugar de ensayos: Nave-almacén de la Hermandad. Calle Tartessos, nº 1 A.

**Tanto las fechas como los horarios pueden ser modificados por causas de fuerza mayor.*

En mi primer artículo como Diputado Mayor de Gobierno quiero agradecer ante todo la confianza que ha depositado en mí la nueva Junta de Gobierno al encomendarme una labor de tanta importancia y trascendencia de cara a la imagen pública de la Hermandad como es la organización de la Estación de Penitencia.

Siguiendo con mi presentación, he de deciros que es un honor continuar con esta labor y que supone para mí una gran ilusión y al mismo tiempo una gran responsabilidad seguir los pasos de muchos Diputados que ejercieron anteriormente esta difícil tarea.

Recuerdo que empecé a hacer la Estación de Penitencia como todos, desde niño, con mi cirio, de nazareno. Más tarde, con el paso de los años, me di cuenta de que algo dentro de mí me decía *"ponte en medio para que todos vayan con su pareja y con orden"*. Luego vino el ser celador y después la responsabilidad de ser Fiscal del Paso del Santísimo Cristo Yacente y Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno durante los últimos cuatro años. Así que tengo que dar las gracias a mis padres por ser lo que soy, *soleano*, con todas las letras.

A lo largo de mis años de dedicación a estos menesteres dentro de la Hermandad he podido comprobar de primera mano la importancia del trabajo que llevan a cabo los integrantes del cuerpo de Celadores y Fiscales de paso y los responsables del cuerpo de Acólitos. Vaya para ellos mi reconocimiento y mi confianza en que seguirán trabajando a lo largo de estos cuatro años que tenemos por delante para que nuestra Estación de Penitencia continúe brillando con luz propia y mejorando en organización, puntualidad y seriedad.

Tenemos a la vuelta de la esquina la Cuaresma, emprendemos una etapa del año muy especial en la que se intensifica especialmente la convivencia y la participación en la vida de la Hermandad. Desde aquí os invito a todos los que asistís a los Cultos y realizáis la Estación de Penitencia a participar con más intensidad, no solo en este tiempo sino durante todo el año, como muestra de vuestro compromiso y devoción.

La imagen corporativa de nuestra Cofradía tiene que ser ante todo disciplinada a la vez de bella ya que tenemos nuestro estilo propio y un sello de identidad que representa a nuestro pueblo. Esto es algo que se ha conseguido a lo largo de los años con el esfuerzo de todos, cada uno en su parcela, sumando todo lo bueno y aportando lo mejor de nosotros mismos. Por ello es lo que os pido en estos años: continuar el trabajo de muchos soleanos que nos precedieron y que ahora nos toca realizar a nosotros.

Y para ello tenemos que ceñirnos a unas normas que con los años hemos elaborado con el fin de garantizar la mejor organización posible de la Cofradía y que todos los Hermanos/as debemos tener en cuenta a la hora de realizar la Estación de Penitencia:

1.- *Los Hermanos/as que decidan acompañar a nuestras imágenes la noche del Viernes Santo deberán rellenar en el plazo indicado por la Secretaria de la Hermandad, una solicitud de sitio donde podrán elegir Paso, Insignias o Cirio. El criterio que se tendrá en cuenta será el estricto orden de antigüedad en la Hermandad. Ahora bien, la organización de la Cofradía*

se reserva el derecho de poder colocar a los Hermanos/as que no hayan cumplido 14 años en cualquiera de los tres pasos, respetando siempre su antigüedad.

2.- *El Hermano/a deberá vestir correctamente el hábito de nazareno, siendo obligatorio llevar túnica rizada y el calzado oscuro; está prohibido llevar zapatillas de deporte o similares.*

3.- *La medalla de la Hermandad se llevará colocada al cuello, no en el cíngulo.*

4.- *Los nazarenos entraran en la Iglesia por la puerta de la Calle Roelas a las ocho de la tarde.*

5.- *Los Hermanos/as nazarenos deberán acatar y respetar lo que su Diputado de Tramo les pudiese indicar y deberán guardar el más absoluto silencio y recogimiento.*

6.- *Se ruega igualmente que, para la mejor organización de la Cofradía, se retiren las papeletas de sitio dentro de los plazos fijados a tal efecto. Los Hermanos/as que retiren la papeleta de plazo fuera de plazo, ocuparan los sitios que la organización les asigne.*

En lo referente al alquiler de túnicas de nazareno el Taller de Costura de la Hermandad continuará con este servicio para todos aquellos Hermanos/as que deseen vestir el hábito para acompañar a nuestros Sagrados Titulares.

Para terminar quisiera reconocer la labor de todos aquellos que formaron parte de nuestra Hermandad y que ya no están con nosotros, haciendo una especial mención a nuestro hermano y amigo José Enrique Rodríguez de la Carrera, que compartió nuestro trabajo como miembro del cuerpo de Celadores durante años y nos dejó hace poco, y al que recuerdo con cariño en estos días. Que nuestros Titulares lo acojan en su Gloria.

Juan Víctor Gil-Bermejo Mateos
Diputado Mayor de Gobierno

Desde que se inició la andadura de este nuevo mandato la Junta de Gobierno tiene como uno de sus principales objetivos el trabajar por y para el hermano y conocer sus inquietudes, necesidades e iniciativas, tanto a nivel individual como colectivo (grupo de mujeres, costaleros, jóvenes , coros de la Hermandad,...).

En lo que respecta a la Secretaría hemos iniciado un proceso de mejora y actualización de todo el sistema de gestión de la Hermandad. Para ello hemos adquirido en primer lugar un programa de gestión de Hermandades que facilita y permite realizar con mayor eficacia tanto las tareas administrativas de la Secretaría, como la gestión económica de Mayordomía y todo lo referente a la organización de la Cofradía.

Seguidamente, se realizaron los trámites para que la Hermandad quedara inscrita en el registro de la Agencia Española de Protección de Datos, según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Con ello se ha pretendido preservar los datos de carácter religioso de los hermanos.

Por otra parte, hemos iniciado el procedimiento de reforma de las Reglas para adecuarlas a las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías aprobadas el 15 de agosto de 2016. Igualmente estamos elaborando un Reglamento de Régimen Interno tal y como exige el articulado del citado Decreto. Una vez finalice el proceso de redacción, previo acuerdo y conformidad del Cabildo de Oficiales, se convocará un Cabildo General de Hermanos para proceder a su aprobación definitiva.

Por último, rogamos a todos nuestros hermanos que actualicen sus datos personales, especialmente aquellos que hayan cambiado de domicilio o cuenta bancaria. Pueden hacerlo en Secretaría en horario de 19:30 h a 21:00 h los viernes o bien a través de la cuenta correo de la Hermandad: ***secretario@miradyved.org***

Antonio Blanco Sánchez
Secretario 1º

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda suprimida la cuota de ingreso. Los estipendios a abonar en concepto de cuota anual y papeleta de sitio durante el año 2.018 serán los siguientes:

Cuota anual:

DOMICILIACIÓN BANCARIA: **15 €**

COBRO A DOMICILIO: **16 €**

Papeleta de Sitio en la Cofradía: **15 €**

REPARTO DE PAPELETA DE SITIO

La papeleta de sitio se podrá abonar y retirar **desde el lunes día 12 de marzo al jueves día 22 de marzo**, en horario de 19.00 a 21.30 horas en la Casa Hermandad y los domingos de 12 a 14 horas. Los días de Septenario el horario será de 18.30 a 21.00 horas. El precio de la papeleta de sitio será de 15 euros.

Rogamos a los hermanos que respeten el horario y fechas establecidos a fin de facilitar la elaboración de la lista de Cofradía.

Aquellos hermanos que tramiten su papeleta fuera del plazo establecido perderán el derecho que les corresponda por antigüedad y tendrán que ocupar el puesto que la Diputación Mayor de Gobierno les asigne.

PEDIDA DEL VIERNES SANTO

La Junta de Gobierno tiene el honor de invitarles a la tradicional pedida que realizaremos el próximo día **30 de marzo**, **Viernes Santo**, por las calles de nuestra localidad. Para ello esperamos contar con su presencia en nuestra **Casa Hermandad** a partir de las **9,30 horas**.

CARIDAD, NUESTRA RAZÓN DE SER

Desde mi toma de posesión como nuevo Diputado de Caridad de esta nuestra queridísima Hermandad voy siendo cada vez más consciente de responsabilidad que implica el ejercicio de este cargo en relación con la toma de decisiones en beneficio de personas desamparadas que sufren necesidades y precariedad en sus vidas.

Mirando al Corazón de Nuestra Madre María, traspasado de dolor por los sufrimientos de su Hijo, hemos de reconocer que la Virgen sufre especialmente por todos aquellos hermanos nuestros que padecen algún tipo de necesidad, ya sea material o espiritual, y que a nosotros como cristianos nos corresponde aliviar ese dolor de acuerdo con la enseñanza de Jesús: *"Venid vosotros, benditos de mi Padre (…) porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme (…) os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis."* (Mt 25,34-40)

Por esta razón tenemos que poner todo nuestro empeño en hallar y lograr los medios necesarios para que todos nuestros hermanos puedan estar seguros de que siempre tendrán nuestras puertas abiertas para ayudarlos en la medida de nuestras posibilidades.

A través de estas vivencias he aprendido a valorar y a colocar cada cosa en su sitio; a sentir más allá de lo que tenemos a nuestro alrededor y a comprender el verdadero significado de la fe cristiana que hemos recibido de los que nos precedieron.

Así es hermanos, este es nuestro momento y debemos vivirlo a fondo. Con todo incluido, con sus tentaciones e idolatrías, que nos hacen olvidar nuestra razón de ser. Por ello cubramos nuestro corazón con una coraza hecha de amor a Dios Nuestro Señor y a su Amantísima Madre María. Nos fortalecerá día a día y nos ayudará a compartir ese amor con nuestra familia, con nuestros amigos y vecinos y hasta con aquellos que no conocemos de nada.

Porque todo eso es NUESTRA RAZON DE SER, nuestro mayor acto de CARIDAD. Entregar nuestro corazón perdonando sin reticencias a quien este justo a nuestro lado: familia, amigo o enemigo. Sin olvidar jamás nuestra aportación material, siempre necesaria para los más desprotegidos y humildes.

Prioricemos pues el reconocimiento de nuestros errores y tropiezos; aprendamos a perdonar con la sencillez que Jesús nos enseñó y busquemos el equilibrio en esa balanza de la vida que nos haga ser felices, disfrutarla llena de Verdad y de Amor y alcanzar la plenitud como buenos creyentes y hermanos soleanos.

En esto ha de consistir nuestra CARIDAD. Por eso quisiera finalizar este artículo haciendo un llamamiento a todos los hermanos para seguir construyendo Hermandad, aportando cada uno su granito de arena, con humildad y sacrificio, y conseguir poco a poco que ésta sea verdaderamente grande a ojos de Dios.

José Manuel Fraile Rodríguez,
Diputado de Caridad

Una vez iniciado este nuevo mandato en el que se nos ha encomendado la gestión de la Mayordomía queremos dirigirnos a todos los hermanos para poner en su conocimiento las decisiones más relevantes que ha tomado la Junta de Gobierno en relación con la administración de la economía de la Hermandad.

Durante el ejercicio 2.017 la Hermandad ha provisionado la cantidad necesaria para la terminación en el solar cedido por el Ayuntamiento en la calle Tartessos, de la nueva nave-almacén, proyecto que gestionó la anterior Junta de Gobierno y cuya asignación fue aprobada en Cabildo General.

En la pasada Semana Santa se estrenó el bordado interior de las bambalinas laterales del paso de Nuestra Señora de los Dolores, realizado por el Taller de Bordados de "Santa Clara", a través de la formalización de un contrato en el que se estipularon unas cantidades que la actual Junta de Gobierno ha continuado abonando mensualmente y que finaliza durante la primera mitad del presente ejercicio. Queremos hacer constar la magnífica ejecución de las mismas, así como la confianza que el taller ha depositado en nuestra Corporación al realizar la entrega de un trabajo con estas condiciones y sin haber trabajado previamente para nosotros.

Por otra parte, se ha procedido a la adquisición de un nuevo programa informático para la mejor gestión y administración de la Hermandad y, más concretamente, para las diligencias y tareas encomendadas a la Secretaría, Diputado Mayor de Gobierno y Mayordomía. También se ha adquirido un órgano que era necesario para los ensayos del Coro.

Durante el mandato de anteriores Juntas de Gobierno se abordó en varias ocasiones la necesidad de proceder la regularización del cobro de las cuotas, que hasta ahora se han estado pagando por años vencidos cuando deberían abonarse por año en curso (Regla 101). A pesar de que otras hermandades llevaron a cabo hace varios años dicha regularización, la decisión se pospuso en consideración al impacto de la crisis sobre la economía de muchas familias.

La Junta de Gobierno, teniendo en cuenta que las circunstancias han mejorado en líneas generales y la necesidad de gestionar adecuadamente los ingresos de la Hermandad (Reglas 95 y 101) , acordó en Cabildo de Oficiales celebrado el pasado mes de noviembre el cobro de las cuotas del año en curso.

Como viene siendo habitual este año se procederá en el mes de febrero al cobro de la cuota correspondiente a 2.017 y en agosto se efectuará el cargo de la cuota de 2.108. La Junta de Gobierno está dispuesta a proporcionar todo tipo de facilidades a los hermanos para el pago de ambas cuotas y de las que tengan pendientes de ejercicios anteriores.

Por otra parte, se ha acordado la eliminación de la cuota de ingreso para los nuevos hermanos que sólo deberán abonar la cuota del año en el que se produzca el alta.

Para finalizar queremos transmitir nuestro agradecimiento y el de toda la Junta al numeroso grupo de hermanos y hermanas que colaboran desinteresadamente con la Hermandad a través de rifas, taberna barroca, terraza de verano, publicidad, talleres, donativos, etc. Su entrega y generosidad constituyen la base que permite hacer realidad los proyectos que tenemos en marcha y asegurar el sostenimiento económico de nuestra Corporación.

***Manuela García García**, Mayordoma 1ª* ***Francisco Delgado Villar**, Mayordomo 2º*

Para domiciliar la cuota basta con rellenar el cupón adjunto con los datos que se exigen, depositar el mismo dentro de un sobre en el buzón de la casa Hermandad, o bien remitirlo por correo ordinario a nuestra dirección.

También se pueden enviar los datos a través del formulario de contacto que aparece en la página de inicio de nuestra web (*www.miradyved.org*) o a través de correo electrónico a una de las siguientes direcciones: *mayordomo@miradyved.org, secretario@miradyved.org*.

DATOS DEL HERMANO/A	
Nombre, Apellidos	
Domicilio, Calle, Número	
Localidad, Provincia	Código Postal

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA (BANCO O CAJA) CORRESPONDIENTE A LA CUENTA
Nombre de la Entidad Financiera
Dirección de la Sucursal u Oficina

DATOS CODIFICADOS DE LA CUENTA			D.N.I.	
IBAN	Nº ENTIDAD	Nº DE SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA
Nombre, Apellidos

______________________ , __________ de _______________ de _______ Firma (Titular de la cuenta)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el firmante autoriza expresamente que los datos de carácter personal que proporciona al rellenar el presente formulario sean incorporados a los ficheros de la Hermandad y utilizados exclusivamente para los fines específicos de la misma.

TALLERES LUCIANO GAVIRA

C/. Virgen de Regla, 5
Tlfnos.: 954 11 03 14 - 661 409 116
41804 OLIVARES (Sevilla)

SUPERMERCADOS LOFU

CASH LOFU

LAUREANO 619 586 769
LAUREANO HIJO 658 146 328
SONIA 654 540 419

C/. Cartuja, 66 C/. Trigales, s/n - Pol. Ind. El Caño
superlofu@hotmail.com
41804, OLIVARES (Sevilla)

SEMILLERÍA LA JUNGLA

Tlf.: 954 110 025 - 665 605 622
C/ Luis Jiménez Espinosa, Nave 27 (frente a Instituto Heliche)
41804 OLIVARES (Sevilla)

Laelia
Centro de formación

Refuerzo Educativo
Técnicas de Estudio + Coaching
Clases para GSUP y Universidad

Tu Academia
C/Constitución, 17 Olivares
www.academialaelia.es 625 50 78 36

GOYPE

CRISTALERÍA - CUADROS - REGALOS
C/. Eliche, 17 - Telf.: 954 11 11 76 - OLIVARES (Sevilla)

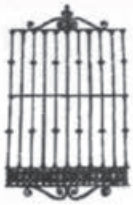

TALLERES ISAIAS S.C.
Cerrajería y Aluminio

C/. El Tobar, nave 3, 5 y 7
41804 OLIVARES
(Sevilla)

Tfno: 95 411 01 40
Móvil: 670 40 11 93
E-mail: tisaias@hotmail.com

Muebles HNOS. HERRERA

C/. Carlos Cano, 4 - 41804, Olivares (Sevilla)
954 110 133
hherrera@mueblesherrnanosherrera.com

Elisa Confecciones

C/. Larga, 3
Tfnos.: 95 411 08 65
658 983 701
OLIVARES (Sevilla)

Congelados Las Nieves
VENTA DE PRODUCTOS CONGELADOS
PESCADOS - PRECOCINADOS - VERDURAS
ELABORADOS - MARISCOS DE HUELVA

Mª. Nieves Vázquez Cid

C/. Pío X, nº 56 (Frente Cuartel Guardia Civil)
Tfno: 95 411 05 60 - Móvil 608 194 475
41804 OLIVARES (Sevilla)

PRODUCTOS Antonio

Café Atalaya
Obrador Propio

carmona
cafetería - confitería

Olivares (Sevilla)

TALLERES VIRGEN DE LAS NIEVES

Especialistas: inyección - gasolina - diesel
electricidad - aire acondicionado - diagnosis
Servicio de lunas concertado con
todas las compañías de seguros.

Pol. Ind. Heliche - C/ Los Trigales, 13
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 658 906 578
954 110 625

talleresvirgendelasnieves@gmail.com

GREMINER

Venta de productos de Peluquería y Estética
Tratamientos Faciales y Corporales
Uñas de Porcelana
Manicura, Pedicura, Depilación
Rayos Uva, Fotodepilación

C/. Pozo Nuevo, 1 - local 4
41804 - Olivares (Sevilla)
greminer@hotmail.es
T. 675 089 029

Ternera - Cerdo - Pollo - Cordero
Quesos - Jamones - Pr. Ibéricos
La Mejor Calidad

Carnes Jomagu

El Mejor Precio
3 Establecimientos a su servicio
OLIVARES
C/. Tta. Luis Jiménez Espinosa, 18 - Tlfno.: 95 411 28 28
C/. Teodosio, 23 - Tlfno.: 95 411 14 54
Mdo. de Abastos, pts, 1 y 2 - Tlfno.: 945 411 07 25

RECUPERACIONES SANTA RITA

CHATARRERÍA

"Compra y venta de chatarra y todo tipo de metales"

SERVICIO A DOMICILIO Sergio 629 577 640

Polig. Ind. Malpesa C/. Labradores, 7
41909 SALTERAS (Sevilla)
recuperacionessantarita@hotmail.com

REVESTIMIENTOS

OSLU

665 660 825

ESCAYOLA - PERLITA - YESO - ESTUCO - PLADUR

OLIVARES (Sevilla) revestimientos_oslu@hotmail.es

El Conde

Café Copas Cocteles Shishas

Calle Constitución, 6 Olivares (Sevilla)

DROGUERÍA PILAR

Antonio E. Gelo Anguita

Especialistas en Pinturas
Alta Decoración

955 719 112 • 665 911 746

C/ Larga, 34 • Olivares • Sevilla

PANIFICADORA

HNOS. GARCÍA BAYA, S.L.
C/. Asunción, 11 - Telf. 95 411 00 08
41804 OLIVARES (Sevilla)

EASYFUEL

Estaciones de Servicio de Nueva Generación

ABIERTO 24 HORAS

Carretera del Agua, 58
Olivares

LAVANDERÍA
TINTORERÍA

Lavares

www.lavares.es

lavares@lavares.es

C/. Larga nº 26 - bajo · 41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléfonos: **954 710 187 - 682 457 334**

H.COTAN
TALLERES HNOS COTAN S.L.
P. I. Heliche, C/ Los Trigales, 1, 2, 3, 4
41.804 Olivares (Sevilla)
Tlf. 954 11 04 26 - Fax 954 11 07 97
E-mail. hnoscotan@telefonica.net

taller artesano experto en azulejos sevillanos y piezas de barro
la Manolina
Olivares, Sevilla.
955 016 895 · 677 131 666
info@ceramicalamanolina.com

Catalana Occidente Seguros
Toñi Navarro Cid
Agente de seguros exclusivo
nº reg. C046828912998C
Calle Asunción,1 - 41804 Olivares (Sevilla) - Móvil 670 532 458
antonia.navarro@agentes.catalanaoccidente.com
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE · COSALUD · DEPSA

Manuel Rodríguez González
ABOGADO
C/. Larga, 10
Tfno.: 95 571 94 37 - Fax: 954 11 28 13
Móvil: 670 80 46 55 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: abogadomanuelrg@yahoo.es

ELECTRODOMÉSTICOS
HNOS. HERRERA
954 110 200
C/. Las Pajas, 1
OLIVARES (Sevilla)
Ofertas en www.hnosherrera.es

BAR POLIGONO RESTAURANTE
Servicio y Calidad
Salón climatizado para celebraciones
Comidas para llevar

Especialidad en Guisos Caseros, Arroces, Pescado y Carnes
C/ Caño Las Parras, 2 Pol. Ind. de Olivares
41804 OLIVARES (Sevilla)
954 110 992

Fco. Javier Rodríguez García
Calzados Sor Angela
C/. Eliche, 3
Tfno.: 615 286 152
41804 OLIVARES (Sevilla)

MUNDO MADERA
PUERTAS ARMARIOS MUEBLES
COCINAS VESTIDORES SUELOS
EMBALAJES
Síguenos en
ES - 41 - 0029 HT DB
OPERADOR DE EMBALAJES DE MADERA
Pol. Ind. El Caño - C/ La Ventosilla nº44
OLIVARES (SEVILLA) - Tlf./Fax: 954 11 14 45
mundo.madera@hotmail.es mundomaderac@gmail.com

Instrumentos MUSICALES El Diapasón
954 71 04 72 / 630 587 556
C/ Blas Infante,5 B - Olivares
www.eldiapason.es
infoeldiapason@gmail.com

JAMONES-EMBUTIDOS-QUESOS-CARNES IBÉRICAS
DE LA SIERRA DE HUELVA Y EXTREMADURA
EDUARDO MARTÍNEZ BATANETE E HIJOS
C/ Velázquez, 10 - Olivares
Tlfnos: 954 710 499
689 013 931 / 679 335 851

OPTICALIA
CARRANZA
Olivares
(frente a la plaza de abastos)

Me gustan las gafas

TALLER MECÁNICO LAS NIEVES
J. MANUEL GARCÍA MÉNDEZ
TALLER MECÁNICO
Políg. Ind. Las Cañadas
Avda. de la Industria, 18
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf.: 955 71 91 27
Móvil: 666 407 675

Polvero
LAS NIEVES

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
SERVICIO DE GRÚAS TELESCÓPICAS • SERVICIO DE CUBAS • CAMIÓN DE GRÚAS
Tels. 655 879 751 - 655 879 754 - Tel./Fax: 954 110 694
Poli. Ind. Las Parras - C/ Ventosilla, 23 - OLIVARES (Sevilla)

MIYAYA PASTELERIA
producción artesanal
N.R.S. 200036184

Tfno.: 954 11 13 69
whatsap: 666 048 165
ernestohuertasbleda@gmail.com
@atopepaste
Miyaya Pasteleria
constitución 5 - olivares

NeyRayNiNi Modas
y Peluquería Unisex
C/ Puente Ajolí, 12 A - Telf. 654 288 323
41804 OLIVARES (Sevilla)
(Cita Previa)

GESTORIA
DELGADO & BARRERA
MACARENA BARRERA LOZANO
GRADUADO SOCIAL. COLEGIADA Nº 1595
C/ Mariana de Pineda, Local Nº 8
41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)
TFNO 955 54 23 17/ 692 950 834
gesdelba@hotmail.es

Santi
CHAPA Y PINTURA
955 44 02 68
642 508 003
chapaypinturasanti@hotmail.com
Avda. del Comercio, 22 - 41804, Olivares (Sevilla)

fotoestudio Olea
FOTOGRAFIA Y VIDEO
www.fotosolea.es
olea@fotosolea.com
C/ Maria Inmaculada 14
Olivares (Sevilla)
Telf: 95 571 91 57

patatas fritas

Hijas de
CASTULO
ESPECIALIDAD EN...
PATATAS FRITAS
POLLOS ASADOS
CHURROS
C/.Perpetuo Socorro, 24
OLIVARES (Sevilla)
Tlf.: 954 11 11 79
Síguenos en:

DENTAL WHITE
OLIVARES
C/. Larga, 21 - Olivares (Sevilla)
954 71 03 37 - 608 441 863
direccion@dental-white.es

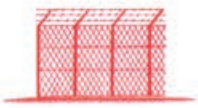

Bodega EL BOLIDO

HERMANOS GARCIA DE VILLEGAS S. C.

C/. Roelas, 16 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 11 01 59

Estación de Servicios "EL OLIVO"

- Reparto a domicilio de Gasoleo
- Abierto las 24 Horas.

Carretera SE-510 • Km. 10,85 ☎ 955 70 79 27

CERRAMIENTO Y TRANSPORTE CASTULITO, S.L.

Tlfs. 954 11 211 - 619 006 250
Pol. Ind. El Caño, C/ Bartola, 10. 41804 OLIVARES (Sevilla)
castulitov@gmail.com

Azahar

MODAS Y COMPLEMENTOS

Mariló Castellano

C/ Cartuja, 3
Tlf. 617 686 674
41804 OLIVARES (Sevilla)

CAFETERÍA - HELADERÍA ALDOAN

C/. Cartuja - OLIVARES (Sevilla) - Tlf. 954 11 03 30

CHAPA Y PINTURA AUTOMÓVILES DORADO, S.L.

C/. Guadiamar, 19 - A
41804 OLIVARES (Sevilla)

Teléf.: 954 11 05 36
Móvil: 629 33 15 93
Fax: 955 71 92 15

Algomás

Vinilos / Fotocopias / Encuadernación

T. 640 573 976 - 954 111 230
Pza. de los Tambores, 12
algomas.olivares@gmail.com

Mármoles López de Olivares

Mármoles López

Artesanos de Olivares

954 110 148
615 326 042
marmoleslopezolivares@gmail.com
www.marmoleslopezolivares.es
C/. Carlos Cano, 14

Talleres Goyri

chapa y pintura

Pig. Ind. Viña Tinta C/Albañiles 1 - VIA DEL ARISCAL
T. 955 494 515
T. 644 190 420

Ctra. Olivares Alboda, 15 - OLIVARES
T. 955 344 623
T. 693 370 032

Síguenos

Trabajamos con todas las Compañías

Cruzcampo Distribuidor Hnos. Dominguez

POLÍGONO INDUSTRIAL LAS PARRAS
C/LA ERA, 10-11 OLIVARES
Tlfnos.: 610 535 352 - 610 535 350

AUTOMOVILES SALAS
MECÁNICA EN GENERAL - CHAPA Y PINTURA
Vicente Salas García - Gonzalo Salas Bernal

Telf: 608 855 959 / 693 807 182
Viveros de Empresa · C/ La Landria, 4 y 6 · 41804 · OLIVARES (Sevilla)
automovilesalas@hotmail.com

eXteban
Fotografía
Tlf. 627 467 680
extebanfotos@gmail.com
OLIVARES (Sevilla)
Exteban Torres

MALENA
trajes de flamenca y complementos
Tlf. 605 985 078
Avda. Virgen del Rocío, 17
OLIVARES (Sevilla)

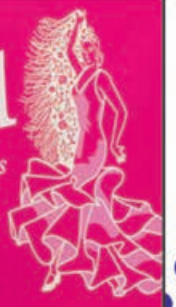

MARIPAZMODAS
C/ Camino de los Regajos s.n.
Albaida del Aljarafe
Tlf: 691 48 92 35

MERCERÍA
MANOLI & ISAÍAS
C/. Larga, 14 - Telf. 954 11 02 79 - OLIVARES (Sevilla)
merceria.manolieisaias@gmail.com

Agrícola
LAS TENENCIAS, S.L.
Móviles: 656 391 128
627 517 357 / 627 395 280
C/. Concuello, 42 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

Talleres
Jiménez Díaz
Chapa y Pintura - Neumáticos - Mecánica en general
Pulidos y Lacado de Faros - Aire Acondicionado
Electricidad en general (airbag, centralita, etc.)
Polg. Ind. Heliche, C/ Algodonales, 19 - 41804 Olivares (Sevilla)
955 719 136 - 722 182 540 - 640 758 154 - 622 414 416

www.agrosumirec.es
AgroSUMIREC
Telf.: 954 71 05 88
Móviles: 692 17 92 81 - 5
agrosumirec@hotmail.com
C/. Pío X, 72. 41804 OLIVARES (Sevilla)

GARDEN
SANTA CLARA
Todo para su Jardín
PLANTAS, GRAN VARIEDAD DE CACTUS, FLORES, MANTILLO, SUSTRATO, CHINOS DE DECORACIÓN, MACETAS (plastico, barro y madera), ARTÍCULOS DE DECORACIÓN EN MADERA
Tlfs.: 954 710 616 - 635 119 499
C/ Sor Ángela de la Cruz, 18. 41804 OLIVARES (Sevilla)
gardensantaclara@yahoo.es

Pallamén
- Complementos de Flamenca pintados a mano
- Venta particular y al por mayor
- ¡¡Somos fabricantes!!

C/. Pío X, 23 - 41804 Olivares (Sevilla)
Tfno./Fax: 955 718 640 - Tfnos.: 671 039 059 - 644 322 261
Email: pallamencomplementos@gmail.com - www.artesanosdeolivares.com

CLÍNICA VETERINARIA
MONTERO

José María Montero Ruzafa

Avda. del Loreto, nº 7 / L-1
Teléfono: 95 571 90 53
Móvil: 670 46 00 44

41804 OLIVARES
(Sevilla)

FORJA Y DECORACIÓN

Chaves

Se hacen Muebles a medida

Avda. Pío X, 64 (Frente Cuartel Guardia Civil) - **OLIVARES** (Sevilla)
Telf. 626 254 434 - 626 254 434

Frutas Marín
C/ Tallista Luis Jiménez Espinosa, 22B
Olivares (Sevilla)
Reparto a domicilio Tlf.: 697 69 08 26

AZULEJOS
RAINERO
CERAMICA COCINAS BAÑOS
C./ Los Trigales, s/n P. Ind. Heliche
41804 OLIVARES - Tlf.: 955 71 93 73
www.azulejosrainero.com

FRUTERÍAS
TORRES CUÉLLAR
C/. Teodosio, 23 - OLIVARES
Tlf.: 665 290 965
LAS COLONIAS
Avda. del Estadio, 8 - OLIVARES
Tlf.: 652 693 786
Reparto a domicilio

SUMIREC
AUTORECAMBIOS
Especialistas en Equipamiento para taller - Fabricación de latiguillos
Tlfs.: 954 710 588 - 692 179 285-1
C/. Pío X, 70. 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tlfs.: 954 710 588 - 692 179 285-1
Avda. de los Poetas, 34-local A-C · 41806 Umbrete (Sevilla)
sumirec@hotmail.es - www.sumirec.com

FRUTAS Y VERDURAS
El Marchante
Hortofruticola Pallares .S.L.
Pol. Ind. Heliche. C/ Los Girasoles
25 A/B C.P. 41804 . Olivares (Sevilla)
Lola . Telf. 627 475 636
Marcelo . Telf. 665 545 325
J. Jesus . Telf. 665 873 995
email. administracion@hortofruticulapallares.com

TU GIMNASIO EN OLIVARES

P. I. Las Cañadas, Avda. del Comercio, 3-5
41804, Olivares - Telfs.: 645 176 704 - 638 122 749

AMBIGÚ
El Casino
Plaza de España s/n
41804 OLIVARES (Sevilla)

Gegonza

CEREALES - PIENSOS
AGRICENTRO - GUARNICIONERÍA

C/ Caño de las Parras, 6 -41804 - Olivares (Sevilla)
Tel. 954 111 053 - 627 956 621
gegonza.aljarafe@gmail.com

COMERCIAL
J. BARRAGAN, S.L.

ALMACENISTAS DE:
FERRETERÍA, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, BOMBAS, RIEGO
PISCINAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN

TIENDA-ALMACÉN:
Avda. de los Poetas, 36
41806 UMBRETE (Sevilla)
Telf./Fax: 955 715 847 - 955 716 458

TIENDA-ALMACÉN:
Ctra. Olivares - Albaida del Aljarafe, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf./Fax: 954 110 074

administracion@comercialjbarragan.com / ofertas@comercialjbarragan.com
www.comercialjbarragan.com

Clínica del Pie
Olivares

Tlf. 954 110 567
CITA PREVIA

CRISTINA GÓMEZ PARRA
Diplomada en Podología
Nº de colegiado 0226
C/ Roelas, nº 59 - 41804 Olivares. Sevilla

BAR - CAFETERIA

DESPACHO OFICIAL
DE LOTERIAS Y APUESTAS
DEL ESTADO

75 Años
a su servicio

COLISEO
Plaza de España, 2 - OLIVARES

BOLIVAR
taberna

Ctra. Olivares - Albaida s/n - OLIVARES
Tel.: 666 124 982

KEIKO

ZAPATOS

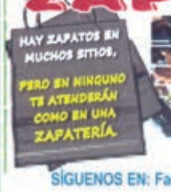

SÍGUENOS EN: Facebook e Instragram

Pasj. Nogonsa - Lc. 11 Tlf.: 954 178 831 S. Juan de Aznalfarache 41920 SEVILLA
C/ Larga, 29 Tlf.: 955 765 727 Bollullos de la Mitación 41110 SEVILLA
Av. de la Ermita, 12 Tlf.: 955 711 611 Villanueva del Ariscal 41808 SEVILLA
C/ Larga, 2 B Tlf.: 854 558 935 Olivares 41804 SEVILLA

Floristería
El Arcángel
Especialistas en Diseño Floral.
Cofradías, bodas y todo tipo de eventos.

Manuel Jesús Franco
95 411 07 46 / 658 317 178
Maestro Rodrigo, 2 - Olivares (Sevilla)

Rafael Fernández: 619 909 041
Avda. de Andalucía, 81 - Guillena (Sevilla)

aljamaq

HONDA
Kawasaki
CAMON
MARINAMA
maquin

C/. Larga, 117 - 41804 Olivares (Sevilla)
Tlfno.: 95 471 06 41

CARPINTERÍA
METÁLICA
FORJA
ALUMINIOS
INOXIDABLES

CURVADOS
CIZALLA
LÁSER
PLEGADOS
PUERTAS
AUTOMÁTICAS

metales Gelo

Pol. Ind. Heliche
C/. Los Girasoles, 34
41804- Olivares (Sevilla)

Telf.: 667 553 581
info@metalesgelo.com

ARCO IRIS

BAZAR - ARTICULOS DE REGALO
BISUTERIA - ARTICULOS DE LIMPIEZA

Avda. del Estadio, 7
41804 OLIVARES (Sevilla)

Cervecería
Er Rinconcito
OLIVARES
CERVECERÍA
Er Traquito

www.romanmateos.com
Roman Mateos
RM
661 805 052

AZULEJOS LEON
José León Reyes
Pol. Ind. Las Cañadas
Avda. de la Industria, Nº 16
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf. 656 84 72 56
Fax: 955 71 91 63
azulejos.leon@gmail.com

ADMÓN. DE LOTERÍAS
Nº. 2
El Gato Negro
Avda. Andalucía (Pza. Abastos)
OLIVARES - Sevilla
Tlf.: 95 571 92 12

PANIFICADORA
SAN
FERNANDO
C/. Cataña, 4 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.:954 111 174 (Horno)
Móviles: 666 946 305 - 647 269 296

CALIDAD Y PRECIO SIN SORPRESAS
Neumáticos
JESÚS MORALES
CAMBIOS DE ACEITE
VENTA DE NEUMÁTICOS - TODAS LAS MARCAS
Equilibrados - Alineación de Dirección - Cambios de Aceite - Filtros
Tubos de Escape - Baterías - Accesorios - Pastillas de Freno
C/ El Tobar, 1 · OLIVARES
Tfno./Fax 95 411 03 62
Móviles 645 979 167 / 600 364 839

La Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad agradece a todos los anunciantes su colaboración